

REPUBLICA DE CHILE  
**I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS**  
SECRETARIA MUNICIPAL

**AUTORIZA TÉRMINO DE GIRO  
PATENTE COMERCIAL QUE INDICA**

**DECRETO EXENTO N° 3351.** /

**LAS CABRAS,**

05 DIC 2014

**CONSIDERANDO:**

Solicitud presentada por doña Berzabeth Arce Reyes, RUT.: 8.369.357-6, en el sentido que se le autorice término de giro de "Almacenes de Comestibles y Bazar", Rol N° 20033, con domicilio Comercial en Los Aromos S/N, comuna de Las Cabras, a partir del 1º semestre del año 2015.

Memorándum N° 714/2014, del Jefe del Departamento de Rentas Municipales, dando conformidad a lo solicitado por Doña Berzabeth Arce Reyes.

**VISTOS:**

Municipales.

D.L. 3.063/79, Ley de Rentas

Las facultades que para los efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZASE**, Término de Giro de "Almacenes de Comestibles y Bazar", Rol N° 20033, con domicilio comercial ubicado en Los Aromos S/N, comuna de Las Cabras a nombre de doña Berzabeth Arce Reyes, RUT.: 8.369.357-6, a partir del 1º semestre del año 2015.

2.- **EXTIENDASE**, certificado para ser presentado en Servicio de Impuestos Internos, a fin de tramitar término de giro.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE**



**JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**RIGOBERTO LEIVA PARRA**  
ALCALDE



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS  
DEPTO. RENTAS

MEMORANDUM N° 714 /

PARA : SECRETARIA MUNICIPAL  
DE : JEFE DEPTO. RENTAS  
ASUNTO : LO QUE INDICA  
FECHA : 03 DE DICIEMBRE DEL 2014

1.- Adjunto envío a usted, CARPETA N° A-15 de Patente Comercial la cual cumple con los requisitos exigidos por la Ley de Rentas. Para término de giro.

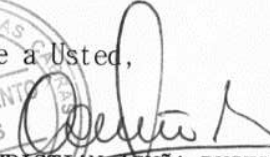
SOLICITUD PARA : SOLICITUD TÉRMINO DE GIRO  
GIRO : " ALMACENES DE COMESTIBLES Y BAZAR "  
ROL N° : 20033  
SEMESTRE : A PARTIR DEL 1ER. SEMESTRE DEL 2015  
NOMBRE : ARCE REYES BERZABETH  
R.U.T N° : 8.369.357-6  
DOMICILIO : LOS AROMOS S/N  
COMUNA : LAS CABRAS.

2.- Lo anterior, a fin de solicitar la elaboración de Decreto Alcaldicio que autorice TÉRMINO DE GIRO, de Patente Comercial, a partir del primer semestre año 2015.

3.- : Se adjunta los siguientes documentos:

- Solicitud de término de giro
- Fotocopia de pago Patente comercial 1er. Y 2do. Semestre año 2014.

4.- Sin otro particular saluda atentamente a Usted,

  
CHRISTIAN ACUÑA BUSTOS  
JEFE DEPTO. DE RENTAS

CAB/rpq  
DISTRIBUCIÓN:  
Orig. Citado  
l.c. Rentas